İ. Ü. Yayın No: 5096
I S S N 1307- 5799

İSTANBUL ÜNİVERSİTESİ EDEBİYAT FAKÜLTESİ
MEDITERRÁNEO / MEDITERRANEO
İSPANYOL VE İTALYAN DİLLERİ VE EDEBİYATLARI ANABİLİM DALLARI DERGİSİ

MEDITERRÁNEO
MEDITERRANEO

Sayı 8

MEDITERRÁNEO / MEDITERRANEO DERGİSİ
hakemli bir dergidir, Mart ve Aralık dönemlerinde yılda iki kez yayımlanır.

2011/1
İstanbul

Mediterraneo : İstanbul Üniversitesi Edebiyat Fakültesi İspanyol ve İtalyan Dilleri ve Edebiyatları dergisi.-- İstanbul : İstanbul Üniversitesi Edebiyat Fakültesi, 1997-

c.; 24 cm.

Yılda iki sayı

ISSN 1307-5799

Elektronik ortamda da yayınlanmaktadır:

http://www.iudergi.com/tr/index.php/ispanyolitalyan

1. İTALYAN EDEBİYATI. 2. İSPANYOL EDEBİYATI.

Baskı-Cilt
Yazın Basın Yayın Matbaacılık Trz. Tic. Ltd. Şti.
Maltepe Mh. Prestij İş Mrk. 27/806 K:9 Zeytinburnu/İST.
0212 565 01 22 Sertifika No: 12028

MEDITERRÁNEO / MEDITERRANEO
İSPANYOL VE İTALYAN DİLLERİ VE EDEBİYATLARI
ANABİLİM DALLARI DERGİSİ SAYI / 8, 2011/1

Yayın Kurulu:
Prof. Dr. Mahmut Karakuş (Sorumlu), Doç. Dr. Esin Gören, Doç. Dr. Rafael Carpintero Ortega, Doç. Dr. Arzu Kunt, Yard. Doç. Dr. Leman Gürlek

Editörler
Doç. Dr. Esin Gören, Yard. Doç. Dr. Leman Gürlek

Editör Yardımcıları
Araş. Gör. Dr. Ebru Yener Gökşenli, Araş. Gör. Mehmet İlgürel

MEDITERRÁNEO / MEDITERRANEO DERGİSİ
İstanbul Üniversitesi Edebiyat Fakültesi İspanyol Dili ve Edebiyatı ile İtalyan Dili ve Edebiyatı Anabilim Dalları'nın yayın organıdır.

Bu sayının hakemleri:

Prof. Dr. Francisca López (Bates College), Prof. Dr. Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid), Prof. Dr. Zeynep Sayın (İstanbul Üniversitesi), Doç. Dr. Ayşe Nihal Akbulut (Doğuş Üniversitesi), Prof. Dr. Mehmet Necati Kutlu (Ankara Üniversitesi), Yard. Doç. Dr. Olcay Öztunalı (Yeditepe Üniversitesi), Doç. Dr. Rafael Carpintero Ortega (İstanbul Üniversitesi), Doç. Dr. Antonio Ubach Medina (Universidad Complutense de Madrid), Yard. Doç. Dr. Sami A. Husain El Mushtawi (Fatih Üniversitesi), Doç. Dr. Özden Sözalan (İstanbul Üniversitesi)

Dergiye yazı göndermek için:
MEDITERRÁNEO / MEDITERRANEO DERGİSİ
İstanbul Üniversitesi Edebiyat Fakültesi İspanyol Dili ve Edebiyatı ile İtalyan Dili ve Edebiyatı Anabilim Dalları
Ordu Cad. No. 196
34459 Laleli / İstanbul
e-posta: ispandili@yahoo.com.tr
italyandil@istanbul.edu.tr

Baskı-Cilt
Yazın Basın Yayın Matbaacılık
Trz.Tic.Ltd.Şti. - Maltepe Mh. Prestij İş Mrk.
27/806 K:9 Zeytinburnu/İSTABUL
Tel:0212 565 01 22 Sertifika No:12028

İÇİNDEKİLER

Sunuş

La Fontana de Oro, ¿El primer *Episodio Nacional* de B. Pérez Galdós?
María Jesús Horta 1

La Memoria Poética en la Poesía Española de Fin de Siglo XX
María Antonia Panizo Büyükkoyuncu 21

Becquer'in *Leyenda*larının Edebi Türler Açısından İncelenmesi
Mehmet İlgürel 35

El siglo XIX en la literatura cubana. Independentismo, abolicionismo y exilio
Mónica Souto González 47

LA FONTANA DE ORO, ¿EL PRIMER *EPISODIO NACIONAL* DE B. PÉREZ GALDÓS?

María Jesús Horta*

***La Fontana de Oro*, The first *Episodio Nacional* of B. Pérez Galdós?**

Abstract

La Fontana de Oro was the first long novel by B. Pérez Galdós. He began writing it in 1867 and finished shortly after the outbreak of the September Revolution. But the novel was not published until early 1871, with a preface added in December 1870, in which the author recommended reading it as an illustration of the circumstances in Spain those days. Considering when the work was composed, it is natural to think that, although the author changed some parts of the novel to better meet his objectives in 1870, the circumstances the book related were not of the turbulent years following the Revolution, but the moments immediately prior to it and its development. Moreover, the structure of the novel as well as its style lead us to believe that is closely related to a very specific type of historical narratives that would form Galdós famous: the Episodios nacionales. The fact that the writer himself did not include La Fontana de Oro among them should not suffice to stop considering it the very first episode, with a similar intention and the same importance as the rest of the series.

Keywords: *Spanish literature, nineteenth century, historical fiction, Benito Perez Galdos, La Fontana de Oro.*

> Si en la Historia no hubiera más que batallas; si sus únicos actores fueran las personas célebres, ¡cuán pequeña sería! Está en el vivir lento y casi siempre doloroso de la sociedad, en lo que hacen todos y en lo que hace cada uno.
>
> B. Pérez Galdós (1875) *El equipaje del rey José*, Madrid, Alianza Editorial, 1ª ed., 6ª reim., 1999, cap. VI, pág. 38.

La Fontana de Oro fue la primera novela larga que escribió Benito Pérez Galdós (entre 1867 y 1868). Galdós había llegado a Madrid en 1862 con 19 años desde su Las Palmas natal para seguir estudios universitarios de Derecho sin contar con unas ideas muy claras acerca de la política nacio-

* İ.Ü., Edebiyat Fakültesi, Batı Dilleri ve Edebiyatları, İspanyol Dili ve Edebiyatı Anabilim Dalı, Yard. Doç. Dr.

nal, por lo que debió quedar enormemente impresionado por el clima político que se vivía por aquel entonces en la capital (Hinterhäuser 1961: 27). Enseguida entabló contactos con el movimiento liberal progresista que le atrajo desde el principio por su carácter antimonárquico y antitradicional. Esa postura quedaría afianzada por muchas de sus primeras amistades y, como consecuencia de ello, muy pronto abandonó las aulas para dedicarse con ahínco al periodismo, en cuyos trabajos iniciales se mostró claramente populista y anticlerical y contrario a la continuación del reinado de Isabel II (Hinterhäuser 1961: 134-135). La prensa española se había convertido a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, y muy especialmente a partir de 1833[1], en un poderoso instrumento de difusión de las nuevas ideas y en uno de los principales medios de colaboración con la lucha política. No por casualidad la mayoría de los directores y redactores de los periódicos más destacados pertenecían a diversos partidos políticos. Por otra parte, dado el fuerte centralismo de la época, los rotativos más importantes se localizaban en Madrid. A mediados de siglo comenzó a surgir también una prensa más independiente de los partidos, con una clara conciencia nacional, pero cuyo objetivo primordial era, igualmente, influir en la opinión pública (Tusell 1998: 488-489 y 532). Galdós entró con rapidez de lleno en ese mundo pero, además de su trabajo como articulista[2], comenzó a publicar también algunas narraciones breves: *Una industria que vive de la muerte* (aparecida en 1865, aunque escrita en 1861, y donde trataba la epidemia de cólera acaecida ese mismo año), *La conjuración de las palabras* [de 1868, donde narraba una supuesta rebelión de las categorías gramaticales, recogida mucho más tarde en *Torquemada en la hoguera* (1889)] y la novela corta *La Sombra* (escrita hacia 1866 y casi con toda seguridad publicada por primera vez por entregas en *La Revista Española* justo tras la aparición *de La Fontana*) (Ferreras 1997: 53). Asimismo efectuó su primer viaje a París en 1867, donde entró en contacto con la literatura europea del momento, y comenzó una discreta labor de traductor. También fue testigo de numerosas protestas, entre ellas el llamado "motín de San Daniel" (10 de abril de 1865), organizado por los estudiantes de la Universidad Central de Madrid contra las autoridades académicas que habían abierto expediente a varios

1 Año de la muerte del rey Fernando VII y momento en que la censura comenzó a relajarse un tanto.

2 Entre 1865 y 1872 colaboró con varios periódicos y revistas y dirigió *El Debate* (Caudet 1992: 8).

profesores por criticar abiertamente a la reina (Caudet 1992: 7-8).

Mientras tanto la situación en España había comenzado a deteriorarse con rapidez. En marzo de 1863 el gobierno del Partido de la Unión Liberal dirigido por O'Donell [que había proporcionado más de cuatro años de serenidad política, un relativo crecimiento económico y una fuerte exaltación patriótica gracias a ciertas aventuras coloniales (Dardé 2008: 73)] dimitió por disensiones internas y falta de apoyos (Tomás Villarroya 1981: 336) y los gobiernos que le siguieron no pudieron evitar el aumento de las alteraciones del orden y las conspiraciones ni lograron hacer frente a una importante crisis económica y financiera (Tusell 1998: 471). Ciertamente el sistema liberal nunca había llegado a cuajar en España desde su misma instauración. El principal problema era que, rebasada ya la primera mitad del siglo XIX, la reina continuaba nombrando gobiernos a su antojo y desconvocando de la misma manera las Cortes. La mayoría de los políticos desconfiaba de la capacidad del electorado para seleccionar a sus representantes (de ahí que se hubiera evitado cuidadosamente la introducción del sufragio universal y que el porcentaje de electores fuera aún muy restringido), por lo que era el gobierno de turno el que controlaba las votaciones permitiendo un alto índice de corrupción, generalmente a su favor. Por otra parte, aunque todos los grupos aspiraban a participar en el relevo en el poder, sólo habían podido tomar parte en él los moderados, unionistas y progresistas; pero es que, además, dicha alternancia era un tanto relativa ya que la reina había mostrado una destacada preferencia por gobiernos de liberales moderados (que formaron prácticamente todos los ejecutivos entre 1833 y 1858, salvo dos breves períodos en que pasó a manos de los progresistas). De ahí la continua inestabilidad de la época de Isabel II (Dardé 2008: 72-74).

Tras la caída de los unionistas en 1863, la firme oposición de los progresistas a participar en la vida pública (nacida del desencanto por no verse incluidos en un nuevo turno de partidos) derivó en un boicot al sistema que ningún gobierno logró vencer. El malestar general derivado de una crisis que había llevado a la ruina a muchas empresas, ahondó también el descontento entre la población (tanto en las ciudades como en el campo) y profundizó las disensiones políticas lo que, unido a la fuerte presión de los republicanos, internacionalistas y demócratas (escindidos del partido

progresista) y a la represión gubernamental, llevaría al estallido definitivo en 1868 (Tomás Villarroya 1981: 336-363; Dardé 2008: 73-74). La revolución tuvo una serie de anuncios previos en forma de subversiones militares del general Prim [en enero y junio de 1866 (Dardé 2008: 73)], líder del movimiento progresista más moderado. Las subversiones dejaron clara la intención del partido de llegar al gobierno de la forma que fuera y la desesperación del gobierno por hacerle frente, pero su fracaso llevó a Prim a ampliar el abanico de fuerzas participantes, aunque sin plantearse en ningún momento la inclusión de elementos verdaderamente populares (Martí 1981: 253). Hubo también una proliferación de escritos de todo signo en los que se criticaba duramente a la soberana y las instituciones establecidas y se solicitaban cambios, e incluso comenzaron a oírse protestas entre las filas del propio partido liberal moderado (Tomás Villarroya 1981: 345-358). Todo esto favoreció la inestabilidad y colaboró en crear un ambiente propicio a la revolución, mientras progresistas, unionistas y demócratas firmaban un pacto para derrocar a la reina (Tomás Villarroya 1981: 361; Vilches 2008: 82).

La llamada Revolución de Septiembre, conocida posteriormente como *La Gloriosa*, cuyo líder supremo era el general Prim, se inició con un pronunciamiento militar de la Marina en Cádiz el día 17 de septiembre que se extendió luego a Barcelona y otras capitales. La suerte del alzamiento fue dudosa hasta que el día 29 las fuerzas sublevadas, al mando del general Serrano, se impusieron en Alcolea a las enviadas por el gobierno (Dardé 2008: 71). Con todo, el desenlace, más que una victoria militar, quedó determinado por el abandono de las tropas isabelinas, seguido por unas breves negociaciones en las que se estipuló que fuera "la voluntad popular" la que decidiera la continuación o no del reinado de Isabel II (Tomás Villarroya 1981: 364). Pero como el pronunciamiento fue rápidamente seguido por numerosos levantamientos populares dirigidos por Juntas civiles, que en ningún momento habían sido programados por los instigadores del golpe y que en los primeros momentos quedaron fuera de su control (Martí 1981: 253), el gobierno moderado aconsejó a la reina abandonar el país; así fue como Prim y sus colaboradores tuvieron el terreno libre para proseguir con sus planes (Tomás Villarroya 1981: 364-365). La revolución no fue, pues, ni siquiera desde el principio, un movimiento unitario sino la explosión de distintas insurrecciones de diversa ideología política amalgamadas por la

común oposición a la monarquía isabelina y la enorme corrupción político-económica. Su éxito puso punto final al reinado de Isabel II e instauró una nueva etapa institucional que decía pretender un liberalismo de corte más democrático (Tusell 1998: 472 y 495-497) y que debe ser circunscrita en un marco revolucionario más general que en esos mismos años se estaba extendiendo por toda Europa (Jutglar 1981: 647).

Los liberales progresistas lograron gracias a *La Gloriosa* el acceso al poder total que el régimen anterior les había negado. Enseguida proclamaron estar dispuestos a borrar de una vez por todas los restos del Antiguo Régimen y a solucionar los importantes problemas que aquejaban a España, mejorando y nacionalizando de verdad la política y la sociedad del país (Ferreras 1980: 396 y 405). Pero en realidad no pretendían unos cambios radicales con respecto al sistema anterior y una vez instalados en sus puestos no realizaron ninguna reforma económica, social y casi ninguna política que supusiera una gran diferencia con respecto al régimen previo. Ése fue uno de los motivos por los que fracasó el sistema político salido de la revolución. Así, por ejemplo, la Constitución proclamada en junio de 1869 era la más moderna que había tenido España hasta entonces y ha sido calificada, con justicia, como la primera Carta Magna democrática de nuestro país; sin embargo, la mayoría de las libertades que permitía seguían estando muy limitadas en la práctica (Zavala 1980: 327-8). La idea de los progresistas era, pues, instaurar un régimen muy similar al precedente, aunque con un soberano verdaderamente constitucional[3], pero controlando la opinión pública y el electorado de la misma manera que se había hecho hasta entonces. Para ello sus partidarios se introdujeron en una red de cafés, casinos y tertulias en las que recogían información sobre las ideas de los intelectuales y todo tipo de fuerzas vivas y donde trabajaban a su favor. Esto les ayudó asimismo para controlar en cierta medida al electorado en un momento en que la Constitución había implantado el sufragio universal masculino, algo en lo que los mismos progresistas parecían tener poca fe, a pesar de sus manifestaciones públicas al respecto (Vilches 2008: 84-86)[4].

3 Un monarca al que tal vez pudieran manejar con facilidad, de ahí posiblemente la elección de Amadeo de Saboya, una figura mediocre dentro del panorama de las casas reales europeas (Jutglar 1981: 672).

4 El sufragio universal masculino tendría, con todo, una corta existencia pues fue rápidamente revocado al establecerse el sistema de la Restauración en 1876.

De hecho, podría decirse que el período en que Prim ejerció el gobierno abiertamente (1869-1870) mantuvo una política manifiestamente autoritaria dado el escaso margen de libertades y la fuerte represión, aunque ni estas medidas ni la cómoda mayoría parlamentaria lograda en las elecciones de enero de 1869 le evitaron continuos apuros políticos (Vilches 2008: 86).

La Revolución de Septiembre tuvo, por otro lado, una cara más, diferente a la liderada por Prim. Mientras que los progresistas y sus aliados sólo querían el derrocamiento de la reina y la instauración de una nueva monarquía constitucional en la que ellos fueran los árbitros, otros sectores políticos más radicales pretendían ir más allá formulando la necesidad de una reforma total y la instauración de una República (Jutglar 1981: 645-646). Este movimiento se manifestó en las Juntas surgidas de forma espontánea al mismo tiempo que el pronunciamiento en donde se agrupaban todo tipo de ideologías pero en las que primaban las simpatías populares hacia un movimiento de cambio total. Los revolucionarios más moderados sentían una fuerte desconfianza hacia ellas y decidieron controlarlas desde el mismo momento en que Serrano llegó a Madrid y fue investido como jefe del gobierno provisional (octubre de 1868). En primer lugar se redujeron sus funciones y reivindicaciones y posteriormente fueron disueltas (no sin algunos problemas) (Jutglar 1981: 650). Después hubo una enorme campaña de desacreditación, que tampoco dejó de lado las provocaciones abiertas, enfocada especialmente contra la facción más exaltada (desgajada del Partido Demócrata) y contra los republicanos de todo signo, en un intento por convencer al pueblo del caos en que España quedaría sumida de hacer caso a sus demandas (Jutglar 1981: 646-650). A pesar de ello y del férreo control que Prim, Serrano y Sagasta impusieron, los elementos republicanos siguieron enormemente activos (Jutglar 1981: 653).

Esa dualidad de criterios, tan evidente desde los primeros días de *La Gloriosa*, sembró mayores diferencias entre los distintos grupos y fue otra de las causas principales del posterior descalabro. Los progresistas en el poder, lo mismo que los unionistas y los moderados, no supieron o no quisieron ver que la sociedad española deseaba un cambio mucho mayor del que ellos estaban ofreciéndole: sus posturas estaban ya caducas y se necesitaba crear un verdadero nuevo régimen con unos partidos también nuevos. La solución para muchos fue apoyar opciones más renovadoras y

potenciar el establecimiento de una república, algo que fue cada vez más evidente a partir del otoño de 1870. Tal vez por eso, tras el asesinato de Prim (por fuerzas aún hoy en día desconocidas, en diciembre de ese mismo año) los intentos de Sagasta por continuar su política no tuvieran frutos al ir tomando fuerza partidos recién creados y mucho más atractivos para la opinión (como el Radical) (Vilches 2008: 87).

En realidad el optimismo inicial de los progresistas comenzó a desvanecerse en el mismo verano de 1869, poco después de proclamada la nueva Constitución, mientras se procedía a la búsqueda de un nuevo monarca para España y afloraba una despiadada lucha por el poder. Las interminables divisiones entre los distintos líderes de la coalición gubernativa (más la implacable oposición de los que habían quedado fuera de ella, el inicio de un conflicto en las colonias y un nuevo brote de insurrección carlista) oscurecieron enseguida la labor de los primeros meses (Lida 1968: 62-63) y acabaron disolviendo la coalición y dividiendo al propio partido progresista (Vilches 2008: 83-84). Esta nueva inestabilidad, unida a las malas cosechas y el fuerte desempleo, hizo que la ola de patriotismo colectivo en cuyo marco se había desarrollado la revolución se perdiera, agudizando el descontento general (Zavala 1980: 319).

Galdós se había sentido del lado del pronunciamiento desde su estallido, posiblemente porque la revolución que querían los progresistas encarnaba a la perfección sus ideales a favor de una democracia burguesa y europeísta y porque compartía su fe en la educación, el progreso material y el laicismo. Por eso, durante toda su vida se identificó como su "hijo espiritual" (Hinterhäuser 1961: 28; Lida 1968: 61). Sin embargo, su cercanía al partido le llevó a subrayar desde muy pronto los "excesos" en que, según él, estaba cayendo la vida política por la intervención de elementos radicales, sin dejar de reseñar también los defectos de la coalición aupada al poder. Entre 1871 y 1872 publicó una serie de artículos en la *Revista de España* bajo el título "Revistas de política interior" en los que se reflejaba su temor ante el fracaso de las esperanzas nacidas con *La Gloriosa* y la deriva del país hacia lo que él opinaba era una próxima "anarquía" (Hinterhäuser 1961: 28). En esos artículos se mostraba decididamente del lado de la coalición y, al igual que Prim, creía que Amadeo I de Saboya era el monarca adecuado para poner en práctica sus aspiraciones, de ahí que

respaldara su elección y criticara duramente los ataques de izquierdas y derechas al difícil equilibrio del momento (Hinterhäuser 1961: 135-137). Pero, a medida que pasaba el tiempo y sus esperanzas de ver un sistema sólido que encauzara al país se iban desmoronando, atacará con mayor furia el nepotismo y el espíritu de venganza de todas las partes. Su último artículo en la revista es amargo y en él desconfía del futuro político de España (Hinterhäuser 1961: 138-139).

Galdós comenzó a plantear entonces una idea que elaboró mejor después a lo largo de varias novelas históricas: que el absolutismo estaba tan firmemente enraizado en el corazón del pueblo que los españoles tenían escasa disposición a aceptar y practicar las libertades de forma adecuada (Hinterhäuser 1961: 159). Era su miedo ante una radicalización revolucionaria y a un estallido violento lo que le llevaba a desconfiar de un pueblo al que durante muchos años continuará viendo como una masa informe y altamente manipulable (Ferreras 1997: 56; Regalado 1966: 95). Este pensamiento no estaba muy alejado de lo que la mayoría de los políticos españoles opinaban entonces, de ahí que la introducción del sufragio universal hubiera tenido que esperar a 1869 y que, aun con eso, la confianza en la capacidad del electorado en elegir de forma libre y responsable a sus gobernantes fuera todavía escasa. Ya hemos visto antes como es bastante probable que la Revolución de Septiembre se frustrara entre otras cosas por las grandes expectativas que se habían puesto en ella a la hora de esperar cambios profundos en el país. Pero muchos de los partidos, al igual que Galdós, preferían acusar al pueblo de una insuficiencia innata para la democracia, seguramente influidos por su temor a un triunfo de los republicanos y a los movimientos internacionalistas en auge y por el evidente interés de las elites en mantenerse en el poder a cualquier precio.

En *La Fontana de Oro* el autor se mostrará también pesimista con respecto a la capacidad de los españoles para ejercer la vida parlamentaria (Regalado 1966: 86-87). Su protagonista, Lázaro, es un joven revolucionario liberal que, tras la destitución de Riego como capitán general de Aragón[5] (que originó numerosas protestas), es obligado a dejar la universidad

5 Ordenada por el gobierno moderado el 4 de septiembre de 1821 como consecuencia de su presunto apoyo a un complot republicano.

de Zaragoza en su último año de estudios (Pérez Galdós 1871: 77)[6]. En septiembre de 1821 llega a la capital con la intención de defender sus ideales a cualquier precio pero su exaltación chocará desde el principio con la realidad. Finalmente acabará arrepentido de sus arrebatos juveniles y volverá a su pueblo para llevar una vida burguesa tranquila y alejada de la política (Pérez Galdós 1871; Regalado 1966: 87). Ésa es la enseñanza que Galdós pretende dar a los radicales con su novela: deben abandonar los extremos que malogran el país a cambio de una vida en orden dirigida por políticos más moderados.

Sin embargo, *La Fontana* es igualmente una crítica a todo el liberalismo español que nunca supo acomodarse a la verdadera realidad de España: de la misma manera que los exaltados de 1821 no veían que eran una minoría y se empeñaron en intentar cambiarlo todo mientras el pueblo analfabeto era fanáticamente religioso y fiel servidor del rey absoluto (aunque no todos los "serviles" eran gente llana y sin educación, como ocurre con el personaje de Elías, tío de Lázaro), los revolucionarios exaltados de 1868 pretendían reformar todo el país pero sólo estaban consiguiendo sumirlo aún más en sus grandes problemas. La revolución del 68 debió "recordarle" de alguna forma la situación vivida en España durante el llamado Trienio Liberal (1820-23), época que había sido ya para entonces narrada por muchos de sus testigos directos, y ese momento histórico le servirá para criticar el presente (Regalado 1966: 88-89). Para el escritor había una enorme separación entre los ideales de los políticos y el pensamiento del pueblo, de ahí que las ideas de los liberales no fructificaran; pero olvidaba que en 1868 muchos sectores de la población hubieran preferido la instauración de un sistema mucho más demócrata, con lo que habían demostrado ir por delante de los objetivos pretendidos por los progresistas y sus aliados. Con esta novela Galdós pareció llegar a la conclusión de que el análisis de la historia de la España más reciente era la única forma de mostrar los errores cometidos en el pasado cercano y evitar que se volvieran a producir. Así, la Historia contemporánea se convertirá para él no sólo en algo que se recuerda o se aprende, sino también en una forma de enseñar cómo lograr un futuro mejor. Y de esa manera fue como encontró una temática adecuada a sus ideales y comenzó una de las tareas que le tuvo ocupado toda su vida:

6 Galdós pudo inspirarse para este episodio en el motín de San Daniel, ocurrido en la Universidad de Madrid en 1865 y que el escritor pareció seguir de cerca.

la escritura literaria de hechos históricos al servicio de la acción política y educadora (Hinterhäuser 1961: 29-31 y 139-140).

Sabemos que Galdós tenía ya más que mediada la escritura de *La Fontana de Oro* al producirse el estallido de la Revolución de Septiembre y que acabó rematándola durante el desarrollo final y la victoria de ésta (Pérez Galdós 1871: 7; Regalado 1966: 85). Sin embargo, la obra no fue publicada hasta comienzos de 1871, con el añadido de un preámbulo muy significativo, redactado en diciembre de 1870 (posiblemente anterior al atentado contra Prim, el día 26), que nos hace pensar que, inevitablemente, estuvo influido por los acontecimientos de los dos años posteriores a la revolución. La novela histórica era un subgénero ampliamente extendido en la época y muy bien aceptado por los lectores, por lo que tal vez ésas fueron las razones iniciales que le llevaron a elegirlo, independientemente del objetivo original que se hubiera propuesto. Pero resulta altamente significativa la afición que le tomó a partir de entonces y es muy probable que las experiencias vividas durante *La Gloriosa* y sus meditaciones al respecto influyeran en ese rumbo literario.

Ya hacia mediados del XIX la novela se había convertido en el género literario por excelencia, en gran parte porque se había impuesto la moda de los relatos históricos [nacida con el Romanticismo y el auge de los movimientos nacionalistas que buscaban un pasado común a los pueblos (Barzun 2001: 714)] y porque se acostumbró al público a leer sobre la Historia. No deberíamos olvidar que la novela es una forma literaria de narrar hechos, algo similar a lo que hace la Historia, con la que comparte también el interés por explicar lo ocurrido mediante el análisis (Barzun 2001: 826). Ambas nacieron igualmente muy unidas en Occidente (Rubio 1990). Poco a poco el gusto por la poesía y el teatro fue desplazándose hacia la prosa y convirtió a la novela en el género dominante. Por otra parte, los escritores llamados "realistas" del XIX escribían sus novelas con la intención de que pareciera que lo que contaban había ocurrido realmente, mucho más aún cuando lo que se narraba era algo "histórico" (Barzun 2001: 826), al contrario que sus predecesores románticos que pretendían dar una apariencia de realidad a situaciones exageradas e inverosímiles. En general, el realismo enfocó la mirada hacia el mundo corriente (Barzun 2001: 710), intentando exponer hechos verídicos y cotidianos, de ahí que

la novela histórica que trataba un pasado más cercano se transformara en uno de los subgéneros propios de esa corriente (Hinterhäuser 1961: 43). Muy pronto la novela se convirtió en el principal entretenimiento de las clases media y alta pero también en un medio fundamental para potenciar reformas, es decir, en un instrumento de formación y manipulación de la opinión pública. Las grandes obras ayudaron así a trazar la aparición de las naciones y a potenciar el progreso de las libertades, mostrando la realidad como un movimiento continuo hacia el progreso (Barzun: 834-842). Con la novela del XIX el escritor occidental asumió hasta cierto punto la autoridad espiritual perdida paulatinamente por la Iglesia y se convirtió en el intérprete de una nueva visión del mundo, proponiendo nuevas formas de conducta que orientaran a la gente en su vida cotidiana (Ayala 1982: 488). Galdós se vio estimulado por la corriente histórica que se vivía en su generación (Regalado 1966: 22) lo que le llevó a intentar explicar el presente a través del pasado, convirtiéndose así en uno de los mejores cronistas de la contemporaneidad española.

Para escribir *La Fontana de Oro* Galdós se inspiró en el conocido café-club político de Madrid del mismo nombre (Zavala 1982: 465) donde, durante el Trienio Liberal, los elementos más jacobinos de las filas liberales del momento se reunían a diario para discutir la actualidad y se fraguaron varios motines[7]. Puesto que desconocemos cuál era el objetivo inicial del autor, no podemos saber si modificó el argumento o la redacción originales en algo fundamental a medida que los sucesos de 1868 se iban desarrollando o si bien simplemente introdujo elementos mínimos. Pero parece normal que, al menos en parte de su composición o en su redacción definitiva, influyera el ambiente revolucionario del momento (Regalado 1966: 85). A menudo se ha dicho que Galdós rememoró lo ocurrido en 1821 en un intento por hacer ver a sus contemporáneos el error de utilizar una política vacía para intentar reformar la sociedad. También como forma de dejar bien claro que los radicalismos sólo producían violencia y caos, algo que había llevado al fracaso del primer liberalismo y que podía acabar de igual manera con las esperanzas del momento presente (Regalado 1966: 86-89 y

7 El café sería cerrado a mediados de septiembre de 1821 (tras las revueltas que se narran en parte en la novela) después del nombramiento de Martínez San Martín como jefe político de Madrid con el objetivo expreso de controlar el orden público. Lo mismo ocurriría con algunos semanarios y sociedades secretas de corte exaltado [Zavala, Iris M. "La prensa exaltada en el Trienio Constitucional: *El Zurriago*", *Bulletin Hispanique*, 69 (1967), nº 69-3-4, págs. 365-388, pág. 370].

106). Así pues, con *La Fontana de Oro* Galdós habría pretendido dar una lección política a sus correligionarios progresistas postulando un consenso que veía difícil de mantener; pero también a todas las otras fuerzas que discutían su poder o pretendían implantar un sistema diferente predicando la necesidad de mantenerse en la parte más moderada de la revolución, que para él los más extremistas estaban poniendo en peligro (igual que había ocurrido con los exaltados del Trienio Liberal)[8]. Desde este punto de vista *La Fontana* sería una novela histórica elaborada como respuesta a una problemática política precisa (Ferreras 1980: 413-4) y con un objetivo también concreto.

En el preámbulo que Galdós añadió a la novela a finales de 1870 recomendaba fervientemente su lectura dada la semejanza entre los sucesos de la época relatada con la que se estaba viviendo[9]. El hecho de que el propio Galdós incline a su público a comparar el Trienio Liberal con lo que estaba aconteciendo en 1870 es tal vez lo que ha influido en exceso en la opinión de los críticos a la hora de calificar las intenciones del autor. Así, por ejemplo, J. I. Ferreras opina que Galdós, que había tomado una clara posición política del lado de los progresistas, intentará con esta novela que la política posterior a la revolución no se salga de ese cauce (Ferreras 1997: 54). Pero no deberíamos olvidar que la novela se gestó al menos tres años antes y que el grueso de la obra se redactó asimismo entre 1867 y 1868 cuando la situación política era muy distinta. En primer lugar, aún no se había producido *La Gloriosa* y las luchas políticas se centraban en conseguir el paso de un régimen monárquico corrupto y obsoleto para la época a un sistema más participativo. Es decir, en aquel entonces los problemas con los radicalismos de republicanos y demócratas no preocupaban aún en exceso a los observadores del panorama político, mucho más obsesionados en hacer

8 Por otra parte, en *La Fontana* Galdós llegó a plantear el hecho de que algunos exaltados hubieran podido estar secretamente al servicio del absolutismo (Pérez Galdós 1971: 34, 220, 251-259 y 308-317).

9 El citado preámbulo dice así: *Los hechos históricos o novelescos contados en este libro se refieren a uno de los períodos de turbación política y social más graves e interesantes en la gran época de reorganización que principió en 1812 y no parece próxima a terminar todavía. Mucho después de escrito este libro, pues sólo sus últimas páginas son posteriores a la Revolución de Septiembre, me ha parecido de alguna oportunidad en los días que atravesamos, por la relación que pudiera encontrarse entre muchos sucesos aquí referidos y algo de lo que aquí pasa; relación nacida, sin duda, de la semejanza que la crisis actual tiene con el memorable período de 1820-23. Ésta es la principal de las razones que me han inducido a publicarlo* (Pérez Galdós 1871: 7).

caer a la Corona. Es más, los mismos progresistas podían ser calificados en esos momentos de "radicales", dado su boicot declarado al sistema y por mostrarse favorables a cualquier tipo de rebelión que les aupara al poder. Lo curioso es, entonces, que Galdós eligiera en 1867 como "escenario" para su obra un momento de la historia de España que precisamente le iba a resultar muy útil después (en 1870) a la hora de dar un tono aleccionador al relato. ¿Acaso la novela original narraba sólo un asunto folletinesco con toques costumbristas que podía haberse desarrollado en cualquier otro momento sin necesidad de un decorado histórico concreto? ¿Lo cambió después de alguna manera para introducir o ampliar el ambiente histórico que le interesaba tratar y añadir las alusiones y personajes necesarios hasta convertirla en un verdadero *Episodio Nacional*, aunque nunca llegara a calificarlo de tal? Si el plan original era sólo una novela sin tintes pedagógico-políticos concretos, entonces tuvo que producirse una importante transformación en un momento dado, posiblemente influida por el devenir de los acontecimientos resultantes de la revolución, y fue entonces cuando Galdós comenzó a poner en práctica la idea que luego le haría famoso a partir de *Trafalgar*, en 1873.

Si vemos *La Fontana* desde esta óptica, es fácil deducir que la novela encarna ya, de una manera poco perfeccionada si se quiere pero claramente decidida, la misma idea general con la que años después iniciaría sus *Episodios nacionales* (*EN*): al mismo tiempo que enlaza con el folletín y la novela costumbrista e histórica producida con anterioridad, Galdós reflexiona acerca de la historia contemporánea española y se transforma en su cronista, pretendiendo influir en el presente e intentando educar el carácter nacional (Zavala 1982: 465 y 471-2). Por ello sería admirado por el historiador Rafael Altamira[10] como "el mejor historiador de la España moderna" (Ramos 1968: 160). Sin embargo, el propio escritor confesó que cuando redactó el primer *EN*, *Trafalgar*, carecía todavía de un plan determinado y que su continuación hasta llegar a completar la primera serie de la colección y luego al menos la segunda serie fue algo que fue surgiendo

10 Rafael Altamira (1866-1951) fue un defensor a ultranza de la renovación en la educación española en general y, más concretamente, de la enseñanza de la Historia. Muy influido por el regeneracionismo, proclamaba que la tarea de todo historiador consistía en ampliar el fondo de conocimiento histórico fiable y trasmitir todo eso al pueblo [BOYD, Carolyn P. (1997) *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España. 1875-1975*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 2000, pág. 127].

sobre la marcha[11]. Es interesante recordar al respecto que entre 1867 y 1868 (los mismos años en que estaba elaborando *La Fontana*) Galdós tradujo al español los *Pickwick Papers* de Charles Dickens y, en un comentario sobre dicho trabajo, apuntó que le gustaría ser capaz de elaborar una serie de novelas, relacionadas unas con otras a través de un protagonista-héroe estable, con las que poder "pintar una sociedad, una nacionalidad entera" (Pérez Galdós, *La Nación* (09-III-1868), cit. en Hinterhäuser 1961: 289).

¿Podríamos decir, por tanto, que *La Fontana de Oro* es el primero de los *Episodios*, o, al menos, una especie de prefacio, aunque Galdós nunca la incluyera en la famosa serie? Desde luego esta obra tiene numerosas características en común con el resto de sus novelas históricas. Tanto la estructura en dos planos (el ficticio y el histórico) como sus intenciones son iguales a las que luego mostrará en los *EN*. Asombrosamente para el lector, no resulta ser la obra de un autor principiante sino una novela bien urdida y redactada (Ferreras 1997: 53) con el mismo valor que muchos de sus volúmenes históricos posteriores. La diferencia fundamental con el resto de los *EN* radicará en que mientras que en éstos el autor comenzaba eligiendo el pasaje de la Historia de España que le interesaba contar y luego organizaba en torno a él la trama novelesca (Rodríguez Puértolas 1996: 19; Ferreras 1997: 74-76), en *La Fontana* la propia gestación de la obra nos lleva a pensar que pudo ser al revés (lo cual no quiere decir que no seleccionara con igual atención el momento histórico que mejor se avenía con su objetivo). En cualquier caso, se puede decir que ya en *La Fontana* va a usar la misma técnica, aunque menos depurada. Es verdad que no aparecen casi personajes reales y que el plano histórico queda sólo esbozado y se limita a un mero telón de fondo. Pero hay otros *EN* donde ocurre lo mismo, como por ejemplo en *Cádiz*, donde prima lo novelesco y lo histórico no parece determinar en absoluto el desarrollo de una acción marcada por un aroma fundamentalmente romántico y folletinesco (Ferreras 1997: 111), lo mis-

11 Una afirmación que, como muy bien ha notado H. Hinterhäuser (1961: 25), parece estar en contradicción con algunos pasajes incluidos en la misma *Trafalgar*, donde su héroe, Gabriel Araceli, avanza a los lectores futuras narraciones. En concreto, en dos determinados momentos: en el primer capítulo: *Muchas cosas voy a contar. ¡Trafalgar, Bailén, Madrid, Zaragoza, Gerona, Arapiles!... De todo esto diré alguna cosa si no os falta la paciencia* (Pérez Galdós 1873: 78-79); y al final del volumen: *Mi destino, que ya me había llevado a Trafalgar, llevóme después a otros escenarios gloriosos o menguados, pero todos dignos de memoria. ¿Queréis saber mi vida entera? Pues aguardad un poco, y os diré algo más en otro libro* (Pérez Galdós 1873: 237-238).

mo que en *La Fontana*. En ambas Galdós utilizará lo ficticio como manera de explicar la historia, alejándose de lo que era habitual en la mayoría de las novelas históricas que se habían escrito hasta entonces, donde lo literario era un mero añadido usado para rellenar los vacíos existentes en las crónicas (Llorens 1970/1971: 78). Prácticamente todos los personajes de *La Fontana* son inventados[12]; pero están enmarcados por una escena histórica que coarta su desarrollo y que les otorga un claro carácter simbólico (Llorens 1970/1971: 78). Esta construcción ofrece al lector la posibilidad de tener una visión de la historia de ese momento más polifacética que si la acción se desarrollara sólo por medio de personajes verídicos y permite al autor una mayor libertad para introducir sus ideas y opiniones (Llorens 1970/1971: 79).

J. I. Ferreras opina, sin embargo, que Galdós no creó la estructura novelesca con la que escribiría sus *EN* hasta *Trafalgar* (es decir, hacia 1873) y le parece importante destacar que fuera en esa época pues para entonces era evidente que habían fracasado definitivamente no sólo *La Gloriosa* sino también el intento de instaurar una república sólida y una importante mayoría tendía a aceptar la cercana solución de la Restauración (Ferreras 1997: 66). Ferreras piensa que probablemente fue ese fracaso el que llevó a Galdós a incluir una visión más amplia, más "nacional", en su literatura histórica, desapareciendo las comparaciones entre el pasado y el presente (Ferreras 1997: 66-67) y apartándola, en la medida de lo posible, de elementos ideológicos excesivamente partidistas. Sin embargo, en mi opinión, aunque es cierto que se produce un paso desde contrastes deliberados entre dos momentos históricos hasta narraciones en apariencia más generales de acontecimientos (que parecen contar meramente lo ocurrido sin presionar sobre el lector), la estructura utilizada en *La Fontana* difiere muy poco de la que luego aplicaría en los *EN*. Es probable que adolezca si cabe de un mayor compromiso ideológico, surgido evidentemente de las

12 A excepción del rey Fernando VII (que representa todo lo odiado por el autor y es, hasta cierto punto, una figuración en masculino de la detestada Isabel II) (cap. 41, págs. 400-412) y una breve aparición del entonces Ministro de la Gobernación, D. Ramón Feliú (cap. 41, págs. 406-410), el resto de los políticos, militares e intelectuales conocidos que se citan (Argüelles, Alcalá Galiano, Flórez Estrada, Martínez de la Rosa, Riego, Morillo, etc.) no figuran como personajes de la obra y son incluidos tan sólo como una forma más de ayudar a la ambientación de la novela. Sí aparecen, sin embargo, hechos reales, como la llamada irónicamente "batalla" de Las Platerías, que ocurrió en Madrid el 18 de septiembre de 1821 (págs. 101-140).

propias circunstancias en que fue elaborada y de la juventud del autor. Es más, dado que una de las características más destacadas de sus *Episodios* es que narran hechos pasados mezclando lo verídico con lo literario con la intención de servir para explicar y solucionar los problemas del presente (Ferreras 1997: 90), no veo que haya una diferencia fundamental con el objetivo que se propuso con *La Fontana*.

Quizá el motivo por el que muchos se muestran reacios a observar esta novela desde la misma óptica que los *EN* se deba a que es una obra aislada, que no enlaza con ninguna de las otras series por medio de personajes principales o secundarios, ni siquiera con *El audaz*, su segunda novela histórica, como sí ocurre en el resto. Pero tal vez al continuar la labor empezada con *La Fontana* y retrotraer la acción casi unos veinte años el autor vio que no podía utilizar de nuevo a un protagonista del que no sólo nos había contado todo sino que, por su juventud, era difícil que encarnara los acontecimientos que deseaba escribir entonces. Es cierto, además, que el propio Galdós tampoco incluyó a *La Fontana* (al igual que haría con *El audaz*) en las diferentes colecciones recopilatorias de los *Episodios* que fue publicando aún en vida. Pero quizás deberíamos recordar que incluso el primero de los *Episodios*, *Trafalgar*, apareció por primera vez sin ese famoso subtítulo (Hinterhaüser 1961: 25; Ferreras 1997: 96). Puede que Galdós tuviera otras razones, aparte de las meramente temáticas o estilísticas, para no aceptar a *La Fontana* entre sus *EN*, y no debió de ser la menor de ellas el hecho de considerar a esta obra una producción juvenil. Y puesto que fue la primera producción importante del autor en la que podemos reconocer su interés por la Historia de España, no debería resultarnos extraño que tenga algunas diferencias con el resto de su obra, ya que probablemente fue gestando la idea poco a poco y lo que en *La Fontana* aparecía tan sólo esbozado acabará después moldeándose mucho más a lo largo de toda su vida.

Hay, sin embargo, una diferencia interesante entre *La Fontana* y los *EN*. Al redactar la primera, al menos en la forma definitiva en que la conocemos hoy en día, Galdós eligió como punto de referencia el año 1821, momento en que el liberalismo heredero de las Cortes gaditanas había logrado alcanzar el poder pero se debatía angustiosamente entre las graves tensiones internas y la enorme fuerza que todavía conservaba el Antiguo Régimen, defendido por el rey Fernando VII y sus allegados. Seguramente

esta elección dependió sólo de unos intereses políticos muy específicos y no de una visión del conjunto de la Historia española. Pero en 1870, dos años después, al añadir el prólogo a la novela, habla ya del momento en que se inició la Historia contemporánea de España y retrotrae su comienzo hasta 1812, año de la proclamación de la primera Constitución efectiva del país. Al mismo tiempo deja muy claro que el período de renovación que comenzó por aquel entonces no ha terminado aún. Y es en ese momento cuando parece ser verdaderamente consciente de la tarea que desea ejecutar con su literatura. En su siguiente novela histórica, *El audaz* (fechada por su prólogo en 1871 pero no publicada hasta el año siguiente), situó dicho comienzo mucho más atrás, en 1804, en los últimos momentos del reinado de Carlos IV, cuando el entonces todavía príncipe Fernando estaba urdiendo el complot contra el valido Godoy y su padre que a la postre le auparía al trono. Y, finalmente, en sus *EN* el relato de la primera de las series comienza con la famosa batalla-derrota de Trafalgar (octubre de 1805) tomada como símbolo del comienzo de la desintegración del A. Régimen (Hinterhäuser 1961: 32-33; Ferreras 1997: 59-64). Pero tanto 1804 como 1805 podrían ser considerados el inicio del derrumbe, unas fechas que sirven para preparar el camino a lo que ha de venir: la guerra de Independencia y, sobre todo, las Cortes de Cádiz, verdaderos momentos inaugurales de nuestra Historia nacional.

En conclusión podríamos decir que es bastante probable que *La Fontana de Oro* no fuera redactada inicialmente como una novela histórica con intenciones político-pedagógicas; fueron los avatares provocados por la revolución de septiembre de 1868 y los problemas políticos de los meses posteriores los que llevaron a Galdós a rehacer la novela original para introducir una serie de elementos nuevos hasta convertirla en lo que tenemos en la actualidad. Fue también entonces cuando decidió poner en práctica una idea que debía llevar tiempo rondándole la cabeza y que acabaría cristalizando en una forma mucho más elaborada unos años después al comenzar la primera serie de sus *Episodios Nacionales*. Las diferencias entre *La Fontana* y la famosa saga resultan comprensibles si tenemos en cuenta que al escribirla estaba simplemente esbozando un plan que iba a estar mucho más definido en los *EN*. Existe ya, sin embargo, un intento deliberado por interpretar la historia reciente en un sentido político concreto y de manera que sirva para aleccionar al lector. Galdós tomará partido por una deter-

minada posición y su acto literario no se limitará a defenderla sino que, asimismo, intentará convencer de que sus ideas son las más adecuadas para ese momento del presente. Todo eso nos lleva a pensar que *La Fontana* es en realidad el primer ejemplo, el "programa piloto", de esos *Episodios*, ya que su redacción final contiene el mismo pensamiento básico y los mismos elementos que luego introduciría en los *EN*.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala, Francisco (1982) "Galdós y su público", Francisco Rico (dtor.) *Historia y Crítica de la Literatura Española. Tomo 5: Romanticismo y Realismo*, Barcelona, Editorial Crítica, 2ª ed., 2003, págs. 486-490.

Barzun, Jacques (2001) *Del Amanecer a la Decadencia. Quinientos años de vida cultural en Occidente (de 1500 a nuestros días)*, Madrid, Taurus-Santillana Ediciones.

Caudet, Francisco (1992) *El mundo novelístico de Pérez Galdós*, Madrid, Grupo Anaya, Biblioteca Básica de la Literatura.

Dardé, Carlos "Pulso entre elites", *La Aventura de la Historia*, año 10, nº 119, septiembre 2008, págs. 70-75.

Ferreras, Juan Ignacio (1980) "La prosa en el siglo XIX", José Mª Díez Borque (coord.) *Historia de la Literatura Española. Tomo III: Siglos XVIII/ XIX*, Madrid, Taurus-Santillana Ediciones, págs. 351-438.

_____ (1997) *Benito Pérez Galdós y la invención de la novela histórica nacional*, Madrid, Ediciones Endimión.

Hinterhäuser, Hans (1961) *Los "Episodios nacionales" de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Editorial Gredos, 1963.

Hinterhäuser, Hans y Ricardo GULLÓN (1982) "Historia y novela en los *Episodios nacionales*", Francisco Rico (dtor.) *Historia y Crítica de la Literatura Española. Tomo 5: Romanticismo y Realismo*, Barcelona, Editorial Crítica, 2ª ed., 2003, págs. 548-557.

Jutglar y Bernaus, Antoni (1981) "El sexenio democrático (1868-1874)", Ramón Menéndez Pidal (dtor.) (1981) *Historia de España. Tomo XXXIV. La era isabelina*

y el sexenio democrático (1834-1874), Madrid, Espasa-Calpe, 4ª ed., 1996, págs. 643-699.

Lida, Clara E.:"Galdós y los *Episodios nacionales*: una historia del liberalismo español", *Anales galdosianos*, Año III, 1968, págs. 61-73, en línea: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12493877555695940765657/p0000008.htm#1_27_ (consulta: 12.01.2009).

Llorens, Vicente "Historia y novela en Galdós", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 250-252 (octubre 1970-enero 1971), págs. 73-82.

Martí, Casimiro (1981) "Afianzamiento y despliegue del sistema liberal", Manuel Tuñón de Lara (dtor.) (1981): *Historia de España. Tomo VIII: Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo. (1834-1923)*, Barcelona, Editorial Labor, 1989, págs. 169-268.

Pérez Galdós, Benito (1871) *La Fontana de Oro*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

_____ (1873) *Trafalgar*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.

Ramos, Vicente (1968) *Rafael Altamira*, Madrid, Editorial Alfaguara.

Regalado García, Antonio (1966) *Benito Pérez Galdós y la Novela Histórica Española (1968-1912)*, Madrid, Ínsula.

Rodríguez Puértolas, Julio (1996) "Introducción". Benito Pérez Galdós (1873) *Trafalgar*, Madrid, Alianza Editorial, Ediciones Cátedra, págs. 11-68.

Rubio Tovar, Joaquín (1990) *La narrativa medieval: los orígenes de la novela*, Madrid, Grupo Anaya.

Tomás Villaroya, Joaquín (1981) "El Estado y la política en la gran etapa moderada (1843-1868)", Ramón Menéndez Pidal (dtor.) (1981) *Historia de España. Tomo XXXIV. La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874)*, Madrid, Espasa-Calpe, 4ª ed., 1996, págs. 197-370.

Tusell, Javier (1998) "Edad Contemporánea", Javier Tusell (dtor.) *Historia de España*, Madrid, Taurus-Santillana Ediciones, págs. 411-683.

Vilches, Jorge "Los progresistas en el poder. A la caza de un rey", *La Aventura de la Historia*, año 10, nº 119, septiembre 2008, págs. 82-87.

Zavala, Iris (1980) "Características Generales del siglo XIX (Burguesía y Literatura)", José. Mª Díez Borque (coord.) *Historia de la Literatura Española. Tomo*

III: Siglos XVIII/ XIX, Madrid, Taurus-Santillana Ediciones, págs. 291-350.

_____ (1982) "Introducción a B. Pérez Galdós", Francisco Rico (dtor.) *Historia y Crítica de la Literatura Española. Tomo 5: Romanticismo y Realismo*, Barcelona, Editorial Crítica, 2ª ed., 2003, págs. 463-474.